



Rama Judicial de Colombia
Juzgado Promiscuo Municipal de
Cabrera – Cundinamarca

*Notificada en Estado No. 05 del 21
de febrero de 2023
Juan Eduardo Daza Barreto
Secretario*

Cabrera, veinte (20) de febrero del año dos mil veintitrés (2023)

REFERENCIA: DESPACHO COMISORIO 04-2020
RADICACIÓN Comisorio 004-2020
DEMANDANTE: PEDRO ENRIQUE AGUIRRE SÁNCHEZ
DEMANDADO LUIS EFREN FAJARDO Y OTROS

El 20 de febrero del año 2023 ingreso el proceso al Despacho informando que las partes no acudieron a la audiencia programada para el día 04 de octubre del 2022 sin justificación, el Juzgado Promiscuo Municipal de Cabrera

RESUELVE

DEVOLVER: sin diligenciar el Despacho Comisorio de la referencia.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

GLORIA ESPERANZA PADILLA PALMA
Juez